

PETICIÓN DEL ESTADO. SOLICITA SE INTIME A ACEPTAR O RENUNCIAR A LA HERENCIA O DECLARACIÓN DE VACANCIA (ARTS. 2289, 2441 Y SS. CCYC)

Sr./a Juez/a:

....., por la Ciudadde Bs. As., conforme personería que acredito con los poderes debidamente juramentados, que se glosan, DNI, con domicilio en Av. N°, de la Ciudad comparece y dice:

1. OBJETO DE LA PRETENSIÓN

Vengo a peticionar se proceda a la apertura del proceso sucesorio intestado, se intime a los herederos a aceptar o renuncia a la herencia, o subsidiariamente, en su caso, se inicien los trámites de la declaración de vacancia de la sucesión de la Sra.

2. HECHOS

..... ha fallecido el, en la Ciudad de, conforme se acredita con la partida de defunción que acompaño.

Que la causante, adeuda a la Ciudad la suma de 50.000 pesos, cuyos títulos ejecutivos se acompañan.

Tienen por causa dos inmuebles, en concepto de impuesto inmobiliario, ubicados en calle N°, Depto., piso, de la Ciudad..... y N°, piso, de la Ciudad....

Se ha notificado la intimación de pago, en numerosas oportunidades, no pudiendo localizar ningún heredero o pariente, que RESPONDA por dicha deuda.

Por ello, y para hacer efectivo el crédito de mi mandante, vengo a peticionar, se proceda a la apertura del proceso sucesorio intestado de, se intime a los herederos a aceptar o renuncia a la herencia, o subsidiariamente, en su caso, se inicien los trámites de la declaración de vacancia de la sucesión de la Sra. (art. 2441 y ss. CCyC).

En la hipótesis de declararse la vacancia, se designe curador de bienes, en la persona del Dr., con domicilio en calle N°, de la Ciudad....., DNI e inscribir la declaración en el registro de la Ciudad..... a cuyo fin V.S. deberá librar el y los oficios respectivos.

3. DERECHO

Fundamos nuestra petición en los términos de los arts. 2441 y ss. y conchs. del CCyC.

4. PRUEBA

Ofrezco como prueba

4.1. Instrumental-Documental:

Partida de defunción de la Sra.

Las intimaciones cursadas al domicilio fiscal fijado por la causante, requiriendo el pago de las sumas adeudadas.

Los certificados de deuda de los dos inmuebles de propiedad de la Sra., expedidos por la oficina respectiva de la Ciudad.....

5. PETITORIO

5.1. Tenga presente lo manifestado; por presentado, por parte y con el domicilio constituido.

5.2. Tenga por iniciados los trámites tendientes a la apertura del proceso sucesorio intestado de, intime a los herederos a aceptar o renuncia a la herencia, o subsidiariamente, en su caso, se inicien los trámites de la declaración de vacancia de la sucesión de la Sra. (arts. 2441 y ss. CCyC).

5.3. Tenga presente la propuesta eventual de designación de curador.

5.4. Tenga por ofrecida la prueba que se expresa.

SERÁ JUSTICIA.